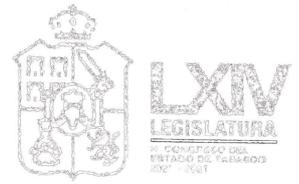




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Asentamientos,
Humanos, Ordenamiento Territorial,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Acta número: 005.
Fecha: 017/noviembre/2022.
Lugar: Sala anexa al pleno
Presidencia: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.
Secretaría: Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente
Inicio: 14:52 Horas.
Apertura: 14:54 Horas.
Clausura: 15:05 Horas.
Asistencia: 4 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con cincuenta cuatro minutos, del día diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la cuarta sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, quien para el desarrollo de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria Dariana Lemarroy de la Fuente, pasara lista de asistencia y verificara el quorum legal.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, Dariana Lemarroy de la Fuente, pasó lista de asistencia e informó a la Presidencia que existía quórum legal con 3 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; y 1 inasistencia del Diputado Jesús Selván García. La diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez se integró a la sesión. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con cincuenta cuatro minutos del día 17 de noviembre del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Asentamientos,
Humanos, Ordenamiento Territorial,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Seguidamente con fundamento los artículos 70 fracción II y 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. orden del día en los términos siguientes:

- I. 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II.
- III. 2. Instalación de la sesión.
- IV.
- V. 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- VI.
- VII. 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- VIII.
- IX. 5. Dictámenes con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- X.
- XI. 6. Asuntos generales.
- XII.
- XIII. 7. Clausura de la sesión.

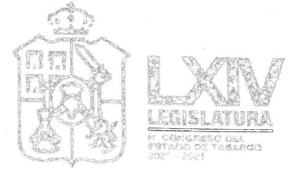
Acto seguido, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada secretaria en votación ordinaria propuso a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado con 3 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Asentamientos,
Humanos, Ordenamiento Territorial,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado presidente señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 05 de octubre del año 2022. Por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada secretaria que, en votación ordinaria propusiera la dispensa a su lectura. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, propuso la dispensa a la lectura del acta, misma que resultó aprobada con 3 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, a solicitud del Diputado Presidente, en votación ordinaria propuso la aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada día 05 de octubre del año 2022, misma que resultó aprobada con 3 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era Dictámenes con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

La Diputada secretaria dio lectura de los mismos en los términos siguientes:

- o Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de agilizar la conclusión de la ejecución del contrato de obra pública SEDATU-OP-002-512-2021, relativo a la



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

construcción del Mercado de Abasto "27 de octubre", del municipio de Comalcalco, Tabasco.

- o Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de la terminación del proyecto de conservación del tramo carretero Coatzacoalcos-Villahermosa.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso aprobación, Dictámenes con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa la lectura, se somete a discusión. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con la Diputada secretaria. No se anotó ningún diputado.

Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de agilizar la conclusión de la ejecución del contrato de obra pública SEDATU-OP-002-512-2021, relativo a la construcción del Mercado de Abasto "27 de octubre", del municipio de Comalcalco, Tabasco.

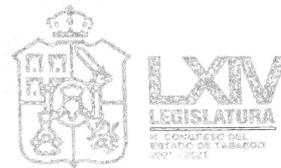
Solicito a la Secretaría, consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Dictámen con proyecto de Punto de Acuerdo con el objeto de agilizar la conclusión de la ejecución del contrato de obra pública SEDATU-OP-002-512-2021, relativo a la



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Asentamientos,
Humanos, Ordenamiento Territorial,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



construcción del Mercado de Abasto "27 de octubre", del municipio de Comalcalco, Tabasco.

misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el diputado presidente dijo Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a lectura, se somete a discusión el Dictámen con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Solicito a la Secretaría, consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el Dictámen con proyecto de Punto de Acuerdo con el objeto de la terminación del proyecto de conservación del tramo carretero Coatzacoalcos-Villahermosa.

misma que resultó aprobada con 4 votos a favor de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; 0 en contra y 0 abstenciones.

Con fundamento en los artículos 65, fracción III, y 66, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara aprobado el Dictámen con proyecto de Punto de Acuerdo de la Comisión Ordinaria Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Acto seguido, de Diputado presidente informó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada secretaria. Ningún diputado se anotó.

Finalmente, el Diputado presidente indicó que para dar por agotados los puntos del orden del día, solicitó a los presentes ponerse de pie, y



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Asentamientos, Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

siendo las quince horas con cinco minutos del día 17 de noviembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE
POR LA COMISIÓN ORDINARIA,
DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
PRESIDENTE.

DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ
PÉREZ
SECRETARIA

DIP. DARIANA LEMARROY DE LA
FUENTE
VOCAL

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. JOANDRA MONTSERRAT
RODRÍGUEZ PÉREZ
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, correspondiente al día cinco de octubre de dos mil veintidós.